



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el Segundo Encuentro Nacional de Bibliotecas Populares realizado en la ciudad de Buenos Aires los días 8, 9 y 10 de mayo del corriente año, en el marco de la 35° Feria Internacional del Libro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 77/2009